

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 9° ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO SINCELEJO – SUCRE

ESTADO ELECTRONICO No. 093

Fecha 15 de diciembre de 2014

Ν	No	MEDIO DE	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	Cuaderno	ACTUACIÓN
		CONTROL				AUTO		
	1	NYR	700013333009-	ELISEO JULIO ORTEGA	NACIÓN - MINEWDUCACIÓN - FOMAG	12/12/2014	No. 1	Auto obedecimiento al superior –
			2013-00183-00					Confirma sentencia
	2	NYR	700013333009-	MARGARITA MENDEZ GANDARA	MUNICIPIO DE SINCELEJO	12/12/2014	No. 1	Auto obedecimiento al superior –
			2013-00248-00					Confirma sentencia

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES HOYQUINCE (15) DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014), EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 8:00 A.M.

MILENA MARGARITA COMAS ACOSTA
SECRETARIA